CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO DE APORTES PARAFISCALES

Yo, FABIOLA ESTHER MEJÍA GARCÍA, identificada con cédula número 1.051.635.470 de Cantagallo, en mi condición de Representante Legal de J&M SOLUCIONES SEGURAS SAS identificada con Nit. 900503760-3, debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de Barrancabermeja, Santander, certifico el pago de los aportes realizados por la compañía durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles, por los conceptos de salud, pensiones, riesgos profesionales, cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA).

Lo anterior en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.

Dada en Bogotá a los veinticuatro (24) días del mes de Octubre de 2025.

Fabiola Mejía G.

FABIOLA ESTHER MEJÍA GARCÍA
C.C. No. 1051635470 expedida en Cantagallo
REPRESENTANTE LEGAL
J&M SOLUCIONES SEGURAS SAS